

~~México - 4 - Agosto - 1943.~~

Pasajeros de pie

--¡Señor! ¿Qué le cuesta? Me voy atrás; nadie me va a ver.

--Imposible, señorita: no puedo llevar pasajeros de pie.

--Me voy sentada en la pisadera, entonces; cerramos la puerta y ya está.

--No puedo.

--Sea bueno. Es tan tarde ya y parece que va a llover.

--Bueno, suba.

--Oiga, chofer, ¿me lleva?

Si el chofer estuviera repartiendo billetes de a mil pesos, no le miraría la gente con la simpatía con que le mira. Sale, por fin, la micro, con dos pasajeros de exceso: uno, sentado en la pisadera, y otro, de pie, que parece buscar en el suelo algo que se le ha perdido, de tal modo lo obliga a agacharse lo bajo de la carrocería. Atraviesa el Forestal, cruza Plaza Italia y llega a la esquina de Providencia con Seminario. Allí toma tres pasajeros más. Estamos sólo a una cuadra del límite de la comuna de Providencia, la Avenida Condell, y el chofer piensa que ya está salvado. Pasada esa avenida, nadie le dirá nada: la alcaldía ha autorizado a las micros para llevar un determinado número de pasajeros de pie. Pero el chofer no está salvado: cincuenta metros más allá de Seminario, una comisión de carabineros, la temida y temible comisión, surge de detrás de unos árboles y hace detener el vehículo:

--¿Cuántos pasajeros de pie lleva?

--No sé -- responde el chofer, indiferentemente, como si le hubieran preguntado qué distancia hay de Júpiter al Sol.-- Tres, cuatro...

El carabinero los cuenta: cinco. Baja y empieza a redactar el parte. El público, callado en un principio, reacciona; la trampa es demasiado evidente para aceptarla sin protestar:

--¿Cómo es posible -- se oye preguntar -- que una alcaldía autorice el llevar pasajeros de pie, y otra alcaldía, de la misma ciudad, lo niegue? Esto no tiene pies ni cabeza.

--Es que una piensa con la cabeza y/^{la}otra con los pies -- responde un escéptico.

--Si es necesario -- dice la señorita que venía en la pisadera -- me bajaré. No quiero que por mi culpa...

--Pero, oiga, carabinero...

--Falta sólo una cuadra, media cuadra, para Condell.

--No hay derecho.

El carabinero, que no puede encontrar una buena luz para escribir su parte, reacciona también:

--Por último -- dice, después de un breve cambio de palabras con los pasajeros --, nosotros/^{no}tenimos nada que ver con el público; tenemos que ver con el chofer. Tenemos superiores y esos superiores nos dan órdenes que tenemos que cumplir.

--Y nosotros tenemos que pagar -- termina el chofer.
Redactado el parte, seguimos. Cien pesos de multa: veinte por cada pasajero. Algo es algo.
Sucesión Manuel Rojas ©

--No se puede tener buen corazón -- murmura el chofer, pensando en que él tendrá que pagar la mitad de los cien pesos.

Y tiene razón.

1943
Manuel Rojas